



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I 12/2022

Fecha Resolución: 01/03/2022

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

Resolución PMVA aprobacion Expediente de contratación

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato Administrativo	
Subtipo del contrato: De Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de un Vehículo	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: Simplificado Sumario
Código CPV: 34100000-8 Vehículos de motor	
Valor estimado del contrato: 28.037,08€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.149,53€	IVA%: 21= 5.887,85€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 28.037,08 €	
Duración de la ejecución: 2 MESES	Duración máxima: 2 MESES

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría-Intervención, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para el suministro de un **vehículo** destinado **al servicios de limpieza viaria y mantenimiento urbano** que estará dedicado a la recogida a domicilio de residuos no sólidos que generan nuestros vecinos, tales como electrodomésticos, muebles y otros enseres. Publicado en el BOP nº 08 de 12 de Enero de 2021.

Código Seguro De Verificación:	8H96NK9V4SR4UgVYgZ3bcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	01/03/2022 12:52:01	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8H96NK9V4SR4UgVYgZ3bcg==			



SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio: 2021

Aplicación Presupuestaria: 163/624. GFA:210020

Importe: 22.149,53 +21%I.V.A (5.887,85 €) : 28.037,08 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el Perfil del Contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones Técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la Unidad Técnica de auxilio al órgano de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

Don Juan Carlos González García. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Doña Nuria Novo Terán, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Don José María Palacios Paredes, Secretario - Interventor en el Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Don Cristóbal Ruiz Moreno, empleado público de El Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Doña Isabel María Gallego Arciniega, Técnico Medio Administración General de El Ayuntamiento El Palmar de Troya.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	8H96NK9V4SR4UgVYgZ3bcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	01/03/2022 12:52:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/8H96NK9V4SR4UgVYgZ3bcg==		

